

Santiago, 28 octubre de 2022

COMUNICADO OFICIAL

Culminado el proceso anual del Alto Mando de la Institución, se informa que S.E. el Presidente de la República en uso de sus facultades constitucionales, resolvió aprobar los siguientes ascensos y retiros de los oficiales que integrarán el Alto Mando del Ejército, para las tareas y desafíos del 2023:

- Ascenso a General de División:
 - GDB. LUIS CUELLAR LOYOLA
 - GDB. PATRICIO AMENGUAL ESCOBAR
- Ascenso a General de Brigada:
 - CRL. (EM) RAFAEL CABRERA OSORIO
 - CRL. (EM) RENÉ ELLWANGER ALVAR
 - CRL. (EM) MARIO SEPÚLVEDA FUENTES
 - CRL. (EM) PABLO LEÓN GOULD
 - CRL. (EM) DAHIR AHMED GUZMÁN
 - CRL. (EM) JORGE SALINAS SCHLACK
 - CRL. (EM) RODRIGO CONTRERAS AYALA
 - CRL. (EM) GUIDO FRAVEGA BORDOLI
 - CRL. (EM) RAMÓN OYARZÚN GATICA
 - CRL. (EM) GIANFRANCO CASSINELLI GORIGOITÍA
 - CRL. (EM) RICARDO MERINO GONZÁLEZ
 - CRL. (IPM) JUAN VAN DE WYNGARD VÉLIZ
 - CRL. (IPM) OSVALDO LARRAÍN GALLEGOS
 - CRL. (IPM) LUIS ESPINOZA VILLALOBOS
 - CRL. (IPM) ERIC FUENTES MATURANA
 - CRL. (OSS) FRANCISCO SILVA TERÁN

Asimismo, y de acuerdo a lo previsto en este proceso, en el que se atienden diversas consideraciones como la renuncia voluntaria, el término de la carrera militar y las necesidades institucionales, los siguientes oficiales generales dejarán la Institución, a la

cual dedicaron con vocación de servicio y total compromiso más de tres décadas de entrega a Chile:

- GDD. CRISTÓBAL DE LA CERDA RODRÍGUEZ
- GDD. RUBÉN SEGURA FLORES
- GDD. JOSÉ MARZAL SÁNCHEZ
- GDB. MIGUEL ORRIOLS WINTER
- GDB. JORGE KUNSTMANN CASAS
- GDB. SERGIO NAZAR MARTÍNEZ
- GDB. SERGIO ESTÉVEZ VALENCIA
- GDB. LUIS PÉREZ ASTORGA
- GDB. RAFAEL MEZA FERES
- GDB. ENRIQUE JAQUE ÁVILA
- GDB. CLAUDIO ORELLANA BURROWS

En consecuencia, la estructura del Alto Mando institucional para el año 2023, será la que a continuación se señala:

a. Comandancia en Jefe del Ejército

- Comandante en Jefe del Ejército:
 GDE. JAVIER ITURRIAGA DEL CAMPO
- 2) Secretario General del Ejército: GDB. RICARDO MERINO GONZÁLEZ
- 3) Contralor del Ejército: GDD. PATRICIO AMENGUAL ESCOBAR
- 4) Auditor General del Ejército: GDB. EDUARDO ROSSO BARRIENTOS

b. Estado Mayor General del Ejército

- 1) Jefe del Estado Mayor General del Ejército: GDD. RODRIGO VENTURA SANCHO
- 2) Subjefe del Estado Mayor General del Ejército: GDB. CARLO GARBARINI IBAÑEZ
- 3) Director del Personal del Ejército GDB. RODRIGO CONTRERAS AYALA
- 4) Director de Planificación de Informaciones del Ejército: GDB. JORGE SALINAS SCHLACK

- 5) Director de Operaciones del Ejército: GDB. JEAN P. IRRIBARRA FLORES
- 6) Director de Logística del Ejército: GDB. RENÉ ELLWANGER ALVAR
- 7) Director de Finanzas del Ejército: GDB. ERIC FUENTES MATURANA
- 8) Director de Proyectos e Investigación del Ejército: GDB. JUAN VAN DE WYNGARD VÉLIZ
- 9) Director del Centro de Estudios e Investigaciones Militares: GDB. PABLO LEÓN GOULD
- 10) Director de Mando y Control del Ejército: GDB. RAFAEL CABRERA OSORIO

c. Comando de Operaciones Terrestres

- 1) Comandante de Operaciones Terrestres: GDD. CHRISTIÁN BOLIVAR ROMERO
- 2) Comandante en Jefe de la I División de Ejército: GDB. JAIME IZARNÓTEGUI LÓPEZ
- 3) Comandante en Jefe de la II División Motorizada: GDB. SERGIO GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA
- 4) Comandante en Jefe de la III División de Montaña: GDB. EDWARD SLATER ESCANILLA
- 5) Comandante en Jefe de la IV División de Ejército: GDB. MARIO SEPÚLVEDA FUENTES
- 6) Comandante en Jefe de la V División de Ejército: GDB. CARLOS MUÑOZ DE LA PUENTE
- 7) Comandante en Jefe de la VI División de Ejército: GDB. LIONEL CURTI SANTIBAÑEZ
- 8) Comandante de la 1ra. Brigada Acorazada "Coraceros": GDB. RUBÉN CASTILLO HERRERA
- 9) Comandante de la 2da. Brigada Acorazada "Cazadores": GDB. RAMÓN OYARZÚN GATICA

d. Comando de Operaciones Especiales

- Comandante de Operaciones Especiales:
 GDD. CRISTIAN GUEDELHOEFFER ERBETTA
- 2) Comandante de la Brigada de Operaciones Especiales "Lautaro": GDB. RODRIGO MARCHESSI ACUÑA
- 3) Comandante de la Brigada de Aviación Ejército: GDB. JUAN SOLARI VALDÉS
- 4) Comandante de la Brigada de Inteligencia: GDB. MARIO GREZ CASANUEVA

e. Comando de Educación y Doctrina

- Comandante de Educación y Doctrina:
 GDD. RODRIGO PINO RIQUELME
- Comandante de la División Educación:
 GDB. SEBASTIÁN GARCÍA HUIDOBRO ELZO

f. Comando General del Personal

- 1) Comandante General del Personal: GDD. LUIS CUELLAR LOYOLA
- 2) Comandante de la División de Personal: GDB. GIANFRANCO CASSINELLI GORIGOITÍA
- 3) Comandante de la División de Bienestar: GDB. JAIME CASTILLA GALINDO
- 4) Comandante de la División de Salud: GDB. ALEJANDRO CIUFARDI KLUCK
- 5) Hospital Militar de Santiago: GDB. FRANCISCO SILVA TERÁN

g. Comando de Apoyo a la Fuerza

- 1) Comandante de Apoyo a la Fuerza: GDD. CARLOS CASTILLO VILLARROEL
- Comandante de la División Logística:
 GDB. RICARDO STANGHER QUIVIRA

- 3) Comandante de la División de Mantenimiento: GDB. JOSÉ MILLÁN PALAVECINO
- 4) Comandante de la División de Ingenieros: GDB. GUIDO FRAVEGA BORDOLI
- 5) Comandante de la División de Telecomunicaciones: GDB. DAHIR AHMED GUZMÁN
- 6) Comandante de la División de Adquisiciones: GDB. OSVALDO LARRAÍN GALLEGOS

h. Altas Reparticiones

Comandante General Guarnición Ejército Región Metropolitana y Comandante de Industria Militar e Ingeniería:

GDD. CRISTIÁN VIAL MACERATTA

i. Organismos Extra Institucionales Nacionales:

- 1) Comandante del Comando Conjunto Norte: GDD. PEDRO VARELA SAVANDO
- 2) Estado Mayor Conjunto (dirección): GDB. GUILLERMO ALTAMIRANO CAMPOS
- 3) Director General de Movilización Nacional: GDB. PATRICIO CARRILLO ABARZÚA
- 4) Director de Fábricas y Maestranzas del Ejército: GDB. LUIS ESPINOZA VILLALOBOS
- 5) Obispo Castrense de Chile: GDB. PEDRO OSSANDÓN BULJEVIC

j. Organismos Institucionales Internacionales:

Jefe de la Misión Militar de Chile en EE.UU.: GDB. MARCOS JAQUE CERECEDA

El Ejército de Chile felicita a los Oficiales Generales y Superiores ascendidos, quienes en virtud de sus méritos profesionales han alcanzado un nuevo grado jerárquico, lo que conlleva, asumir nuevas y mayores responsabilidades, por lo que se les insta a seguir trabajando bajo el desafío constante que tiene la Institución de responder a la confianza que le brinda la sociedad nacional en el cumplimiento de sus deberes y misiones constitucionales.